



R-D-NAT - 2020 - 0386

Salta, 03 de julio de 2020

EXPEDIENTE Nº 19.121/2020

VISTAS:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Mg. Silvina Eugenia Barrios con la supervisión de la Lic. Néida Marcela Romero, elevan matriz curricular de la asignatura Manejo de Fauna, correspondiente a la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan de estudios 2020, que se dicta en la Sede Regional Orán, y

CONSIDERANDO:

Que el marco normativo de la presente es la resolución CD-NAT-2013-0611, de fecha primero de octubre de dos mil trece, mediante la que se aprueba el Reglamento para la presentación y aprobación de los contenidos programáticos de los espacios curriculares de ésta facultad.

Que la Comisión de Plan de Estudios de la Escuela de Ciencias Naturales a fs. 22/23 eleva Planilla de Control de evaluación de matrices curriculares y la Dirección de la Sede Regional Orán a fs. 23vta, toma conocimiento de los actuados.

Que a fs. 24, la Comisión de Docencia y Disciplina e Interpretación y Reglamento aconsejan aprobar la Matriz Curricular (objetivos, programas analíticos y de trabajos prácticos, bibliografía, reglamento), de acuerdo a la presentación que obra de fs. 3 a 21.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

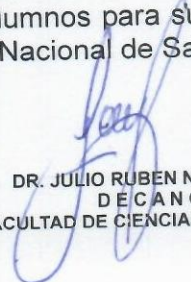
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. - APROBAR y poner en vigencia a partir del periodo lectivo 2020: Matriz Curricular, Programa Analítico, Programa de Trabajos Prácticos, Bibliografía y Reglamento de Cátedra, correspondiente a la asignatura Manejo de Fauna - carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – plan 2020, que se dicta en la Sede Regional Orán, elevados por la docente Mg. Silvina Eugenia Barrios con la supervisión de la Lic. Néida Marcela Romero, que como Anexo I, forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º. - DEJAR INDICADO que se adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuesto por resolución CDNAT-2013.0611.

ARTÍCULO 3º. - HACER saber a quien corresponda, fotocópiase ocho (8) ejemplares de lo aprobado, para la Dirección Administrativa de Alumnos, CUECNa, Escuela de Recursos Naturales, Biblioteca de Naturales, Dirección Administrativa de Docencia, Cátedra, Dirección de Acreditación, Sede Regional Orán y siga al Departamento Administrativo de Alumnos para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc


ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



R-D-NAT - 2020 - 0386

Salta, 03 de julio de 2020

EXPEDIENTE Nº 19.121/2020

ANEXO: MATRIZ CURRICULAR

DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR		
Nombre: MANEJO DE FAUNA		
Carrera: INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE		
Plan de estudios: 2020 – SEDE REGIONAL ORÁN		
Tipo: (oblig/opt) ...obligatoria Número estimado de alumnos: 10		
Régimen: Anual	1º Cuatrimestre: X	2º Cuatrimestre
CARGA HORARIA: Total: ...90 horas		Semanal: 6 horas
Aprobación por: Examen Final ...X...		Promoción

DATOS DEL EQUIPO DOCENTE			
Responsable a cargo de la actividad curricular: BARROS, Silvina Eugenia			
Docentes* (incluir en la lista al responsable)			
Apellido y Nombres	Grado académico máximo	Cargo (Categoría)	Dedicación en horas semanales
BARROS, Silvina Eugenia	Magister	JTP- DS	10 horas
ROMERO, Marcela	Lic. En Ciencias Biológicas	PAD-DS Supervisor	10 horas
Auxiliares no graduados			
Nº de cargos rentados:		Nº de cargos ad honorem:	

DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR
OBJETIVOS
Lograr que el Alumno:
<ul style="list-style-type: none"> • Adquiera habilidad para analizar las relaciones ecológicas- sociales y económicas del manejo de la fauna silvestre. • Adquiera las bases técnicas y científicas aplicadas a la evaluación y el manejo de la fauna.



R-D-NAT - 2020 - 0386

Salta, 03 de julio de 2020

EXPEDIENTE Nº 19.121/2020

- Adquiera destrezas en planificar y llevar a cabo acciones para un adecuado manejo de la fauna de modo de resolver problemas específicos, conociendo los componentes de los sistemas y la aplicación de las técnicas adecuadas para lograr, tanto un desarrollo sustentable como la conservación del recurso.
- Desarrolle herramientas conceptuales y destrezas que le permita interpretar y analizar las posibilidades y potencialidades en los diferentes ambientes, ya sea en el escenario ambiental local como regional, en relación con el valor de la fauna silvestre nativa como un recurso.
- Conozca la importancia de la fauna silvestre y su influencia en el manejo de los recursos naturales y el medio ambiente.
- Conozca los aspectos que se deben tener en cuenta para cumplir con las normas de bioética y bienestar animal en el manejo fauna silvestre.
- Conozca el marco legal internacional, nacional, provincial que se aplican para los diferentes objetivos del manejo de fauna silvestre.

PROGRAMA Contenidos mínimos según Plan de Estudios

La Fauna como recurso natural: concepto social. Historia de la interfase cultura - fauna en el mundo, Sudamericana y en el noroeste argentino. Ecología de poblaciones, modelos. Evaluación de la fauna silvestre. Muestreos. Técnicas de muestreos. Usos sostenibles. Complementaciones y conflictos. Manejo, conservación y control. Plagas. Zoonosis, cotos de caza y ranching. Extinciones. Manejo de hábitat. Ambientes frágiles y especies vulnerables. Doctrinas y políticas de conservación y uso. métodos de conservación: Parques y Reservas. Evaluación del recurso ictícola. Capacidad potencial de las aguas. Especies autóctonas de interés. Pesca comercial y deportiva. Piscicultura. Viveros y granjas piscícolas. Conservación y manejo del recurso.

Introducción y justificación (ANEXO I)

Programa Analítico con objetivos específicos por unidad (ANEXO I)

Programa de Trabajos Prácticos/Laboratorios/Seminarios/Talleres con objetivos específicos (ANEXO I)

ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DE LAS CLASES (Marcar con X las utilizadas)



R-D-NAT - 2020 - 0386

Salta, 03 de julio de 2020

EXPEDIENTE N° 19.121/2020

Clases expositivas	X	Trabajo individual	X
Prácticas de Laboratorio		Trabajo grupal	X
Práctica de Campo	X	Exposición oral de alumnos	X
Prácticos en aula (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, etc.)	X	Diseño y ejecución de proyectos	X
Prácticas en aula de informática	X	Seminarios	X
Aula Taller	X	Docencia virtual	X
Visitas guiadas	X	Monografías	
Prácticas en instituciones		Debates	
OTRAS (Especificar):			
PROCESOS DE EVALUACIÓN			
De la enseñanza			
Mediante el cumplimiento de los objetivos planteados y el desarrollo del Programa de la materia establecidos en el cronograma establecido para el cuatrimestre.			
Realización de una encuesta anónima, para evaluar los distintos aspectos curriculares, capacidades docentes y organización de la cátedra. Sumado a ello, el diálogo permanente con los alumnos.			
Se realizarán reuniones mensuales programadas con el Docente Supervisor de la Cátedra para analizar el dictado de la materia, su desarrollo e identificar oportunidades de mejora.			
Del aprendizaje			
Se lleva a cabo a través de un proceso de evaluación continua empleando diferentes métodos:			
<ul style="list-style-type: none"> - Observación, evaluación de la participación en clases prácticas de gabinete y de campo. - Cuestionarios para evaluar en algunos trabajos prácticos la comprensión del tema. - Evaluación de informes del trabajo de práctico de campo. - Realización de dos exámenes parciales con ejercicios y de resolución de problemas. - Examen final: teórico-práctico. 			
BIBLIOGRAFÍA (ANEXO II)			
REGLAMENTO DE CÁTEDRA (ANEXO III)			

Handwritten signature and initials in blue ink.



R-D-NAT - 2020 - 0386

Salta, 03 de julio de 2020

EXPEDIENTE Nº 19.121/2020

ANEXO I

Introducción y justificación

La fauna silvestre, en un sentido amplio, abarca todos los animales no domésticos. El término "vida silvestre", equivalente a wildlife en inglés, es aún más amplio. Sin embargo, el término fauna silvestre se emplea generalmente en un sentido más específico para denominar al conjunto de animales que concuerda con el uso cotidiano de esta expresión. En términos generales la fauna silvestre comprende a las cuatro clases de animales vertebrados terrestres y peces.

Los valores que posee la fauna silvestre como recurso natural, se basa en el sistema de valoración que maneja la sociedad humana fundada en el aporte o utilidad de las cosas para el hombre, es decir, en su valor tangible o económico, expresado generalmente en unidades monetarias. Este valor puede ser: 1) el valor de mercado, 2) el valor directo no comercial y 3) el valor indirecto no comercial.

El valor de mercado es lo mínimo que se pide y lo máximo que se ofrece por un bien o servicio; varía en el tiempo y el espacio según la oferta y la demanda. Las poblaciones animales sometidas a un uso consuntivo poseen un valor por consumo directo como bienes de uso, tal como a carne de cacería para el consumo doméstico. Cuando tales bienes son objeto de compra y venta adquieren un valor comercial y un precio y; por lo tanto un valor de mercado tangible. Este valor es simple y claro, pero aplicable solamente al reducido conjunto que conforman las especies recursos, objeto de uso y comercio. Sin embargo, es más probable que el valor tangible principal de la fauna silvestre en nuestra región radique en su aporte nutricional para las poblaciones rurales en aquellas áreas más marginales y atrasadas del país.

Muchas sociedades contemporáneas asignan un alto valor al aporte recreacional de la fauna nativa por medio de usos consuntivos o la caza y los no consuntivos, tales como el turismo. La caza deportiva ofrece recreación y experiencias cuyo valor sobrepasa ampliamente el precio de mercado de las presas abatidas, tal como sugiere el llamado valor cinegético de una especie. Esta modalidad de uso también produce beneficios a terceros, tal como propietarios rurales, baquianos, hoteles, restaurantes y demás servicios locales y al comercio e industria de artículos deportivos y además genera ingresos fiscales por concepto de licencia de caza. La fauna silvestre constituye también en uno de los atractivos principales del turismo de naturaleza, generador cada vez más importante de divisas para varios países en desarrollo y de empleo e ingresos a escala local.

El valor directo no comercial entraría la figura del valor de opción o la disposición de personas o sociedades para pagar por conservar un recurso potencial para uso futuro, mientras que el valor



R-D-NAT - 2020 - 0386

Salta, 03 de julio de 2020

EXPEDIENTE N° 19.121/2020

de existencia está asentado en la disposición a pagar para asegurar la existencia de un rubro, por ejemplo, una especie amenazada. La categoría valor indirecto no comercial contempla la valoración económica un rubro en términos del costo de prevenir su desaparición o el costo de restauración o restitución de un recurso deteriorado.

En adición a su valor económico, la fauna silvestre forma parte del paisaje natural como un recurso escénico y se destaca aún más por su valor ecológico, debido a que todas las especies interactúan con muchas otras, según su función específica o nicho ecológico. Además de la importancia ecológica, hay otros valores intangibles. La fauna silvestre está profundamente arraigada en los patrones religiosos y culturales de los pueblos originarios y colonos que han mantenido un prolongado contacto y dependencia con la naturaleza. Por igual, el folklore latinoamericano está muy entrelazado con la fauna local, la cual constituyen una fuente inagotable.

No menos reales son los valores recreacionales y educativos de la fauna para la sociedad urbana, a menudo distanciada de la naturaleza en su vida cotidiana. Asimismo, la fauna es el insumo básico de la ciencia de la zoología en sus disciplinas asociadas. El valor científico de la fauna neotropical es inmenso por su extraordinaria diversidad y su bajo grado de conocimiento, lo cual constituye un gran reto en el quehacer científico actual y futuro.

A pesar de sus múltiples valores, la fauna silvestre es el más subestimado de los recursos naturales renovables, porque salvo contadas excepciones, carece de vocación comercial y no genera estadísticas comparables con los recursos pesqueros o forestales. Es evidente que casi nunca la fauna silvestre alcanza a ser la base del desarrollo regional. Por otra parte, cuando se maneja debidamente, puede constituir un importante recurso complementario en grandes extensiones. La justa valoración económica de la fauna silvestre, sin detrimento de subvalores intangibles es vital porque las grandes decisiones políticas se fundamentan ante todo en argumentos económicos. Esto es particularmente cierto en los países latinoamericanos que se ven en la imperiosa necesidad de hacer un uso prudente de sus recursos, a fin de sustentar su crecimiento demográfico y económico. Al mismo tiempo es esencial que los habitantes locales sean los beneficiarios principales de los valores de la fauna silvestre, lo cual puede incentivarlos a usar este recurso de una manera sostenible.

Si bien el manejo de fauna es típicamente una actividad extensiva, que no incluye la cría de animales silvestres en cautiverio, sin embargo, en la Cátedra se imparten conocimientos relacionados con los zocriaderos, porque consideramos que es una herramienta clave en la producción de fauna.



R-D-NAT - 2020 - 0386

Salta, 03 de julio de 2020

EXPEDIENTE Nº 19.121/2020

El Manejo de Fauna implica cambiar la situación actual mediante una intervención directa y planificada directa y planificada sobre la fauna, su hábitat y usuarios, con el objeto de:

- 1- Aumentar la población (abundancia, distribución, producción), que es lo indicado para rescatar y fomentar las poblaciones deterioradas o amenazadas. A este campo denominamos Conservación.
- 2- Estabilizar la población o sea evitar los altibajos y lograr una abundancia o producción sostenible en un nivel deseado. Este suele ser el caso más frecuente en el manejo para un Aprovechamiento sostenido.
- 3- Reducir la población para controlar el impacto de las especies que se comportan como dañinas o plagas (control de depredadores y competidores de especies domésticas o silvestres). A este campo denominamos Control.

La continua demanda de profesionales cada vez mejor capacitados y entrenados en el campo del Manejo de Fauna requiere que el alumno adquiera conocimientos básicos sólidos, además de técnicas apropiadas para cualquiera de estas valoraciones y objetivos y el modo de usarlas.

Al finalizar la asignatura, los alumnos podrán identificar y resolver situaciones que se plantean en el terreno como en gabinete, con técnicas y procedimientos enseriados con fundamentos.

La enseñanza de la Cátedra es teórico-práctica. El programa de teóricos está íntimamente vinculado con el de trabajos prácticos y en los mismos se trata de cubrir todas las incumbencias profesionales relacionadas con el Manejo de Fauna y sus relaciones con los otros recursos naturales, haciendo uso de los conocimientos aprendidos en materias abordadas con antelación, brindando herramientas necesarias para el futuro Ingeniero en Recursos Naturales y Medio Ambiente.

Todos estos temas son acompañados de bibliografía general y de ejemplos basados en bibliografías actualizadas.

PROGRAMA ANALITICO CON OBJETIVOS ESPECIFICOS

UNIDAD I.- El Ecosistema, la fauna y el hombre como resultante de un proceso de interacción

Objetivos: En la primera Unidad se abarca los Temas 1 y 2, que introducen al estudiante del último año en los conocimientos básicos de los ecosistemas, la fauna y el hombre como resultante de un proceso de interacción.



R-D-NAT - 2020 - 0386

Salta, 03 de julio de 2020

EXPEDIENTE Nº 19.121/2020

Tema 1

Teoría de la tectónica de placas y la evolución continental. Genocentros y dispersión. Origen de la fauna sudamericana actual. Faunas de abolengo austral. El Eoceno y los cambios climáticos. Los nuevos inmigrantes. Las ingresiones marinas. Los cambios climáticos Plio-Pleistocénicos. Glaciaciones, niveles del mar y cambios en la conectividad global. Grandes extinciones. Las faunas actuales. La colonización territorial de América por el Hombre. Calentamiento global y evidencias.

Tema 2

La interacción hombre-ecosistema. Sistemas de selvas húmedas, bosques secos y estepas áridas y semiáridas. Complejidad del sistema y disponibilidad de energía. La relación de la fauna y el hombre. Culturas cazadoras y recolectoras. Cazadores nómades. Cazadores sedentarios. Culturas cazadoras del Chaco y de la Amazonía. Pastores nómades y sedentarios. Pastores sedentarios y trashumantes de los Andes. El hombre como cazador de sí mismo. Antropofagia, necesidades nutritivas insatisfechas.

UNIDAD II.- Métodos para el estudio de las poblaciones

Objetivos: En esta segunda Unidad, que abarca los Temas 3 a 7, los alumnos adquieren conocimientos sobre las poblaciones y su dinámica, distintos modelos, el área de estudio, su definición y límites y las técnicas de un muestreo piloto, los métodos de muestreo y estimaciones de poblaciones para mamíferos, aves, reptiles y anfibios.

Tema 3

Las poblaciones y su dinámica. Modelos continuos y discretos. Determinísticos y estocásticos. Modelos matriciales. Matriz de Leslie. Uso de estos modelos para estimar la proyección poblacional. Tablas de vida. Mortalidad y factores clave.

Tema 4

El área de estudio. Definición y límites. Condicionantes de su elección: económicos, problemas operativos, problemas técnico-metodológicos. Determinación de la distribución espacial de los individuos. Escalas. Distribución geográfica y ambiental. Patrones de hábitat. Métodos. Distribución a escala ambiental. Dispersiones al azar o dispersiones contagiadas.

Tema 5

Muestreo piloto. Análisis preliminar. Muestro definitivo. Determinación del tipo de distribución. Test de Orr. Distribuciones aleatorias regulares y contagiadas. Test de Morisita. Distribución binomial positiva, Distribución de Poisson, Distribución binomial negativa. Cálculo de las frecuencias teóricas. Distribución de Neyman.



R-D-NAT - 2020 - 0386

Salta, 03 de julio de 2020

EXPEDIENTE Nº 19.121/2020

Tema 6

Métodos de muestreo para estudios de poblaciones. Determinaciones de densidad. Abundancia absoluta y Abundancia relativa. Elección. Métodos que implican recuentos directos de animales. Conteos totales. Conteo en parcelas de muestro. Conteo en fajas. Conteo de grupos y determinación de área de acción o territorio. Capturas y marcado. Métodos basados en estimadores del esfuerzo de capturas. Métodos que involucran el uso de índices. Recuentos aéreos.

Tema 7

Métodos de estimación poblacional para mamíferos, aves, reptiles y batracios. Índices de abundancia relativa. Métodos para estudios de EIA. Métodos para estudios de diversidad biológica. Uso de índices. Métodos para estudios taxonómicos. Métodos para estudios biogeográficos.

UNIDAD III.- Manejo de fauna

Objetivos: En esta tercera Unidad, que abarca los Temas 8 a 12, los alumnos adquieren los conocimientos sobre los principios del manejo de la fauna, las bases genéticas del recurso y las técnicas para la gestión en sus 3 tipos, conservación, aprovechamiento y control de la misma.

Tema 8

Conservación de la fauna. Problemas de extinción. Realidad, mitos y causas. Determinación de riesgos. Modelos demográficos y modelos de simulación. Programa VORTEX. Riesgos de extinción, aspectos teóricos. Problemas genéticos asociados al riesgo. Número de individuos y mínimo viable (PVA). "Ley de los 50 - 500". Deterioro de los ecosistemas y riesgos de extinción.

Tema 9

Reducción numérica y riesgo de extinción. Causas de extinción. Rescate y recuperación de especies. Reservas, Parques Nacionales y conservación. Objetivos de la creación de una reserva. Diseño de reservas. Conservación insular o conectividad poblacional. Áreas nucleares y corredores.

Tema 10

Aprovechamiento racional de la fauna. Uso de la fauna y presión de mercado. Especies comerciales más importantes. Estadísticas del comercio en Argentina y Latinoamérica. Tipos de aprovechamiento. Recolección y cosecha de fauna. Zocriaderos. Ranching y farming. Cotos de caza. Caza mayor y caza menor. Incidencia económica. Formulación de proyectos.



R-D-NAT - 2020 - 0386

Salta, 03 de julio de 2020

EXPEDIENTE Nº 19.121/2020

Tema 11

Especies perjudiciales. Plagas. Control. Objetivos de control. Métodos de control en aves, mamíferos y reptiles. Auditoría del control. Efectos no deseados. Riesgos ambientales. Control, intereses económicos e ideología.

Tema 12

Análisis y evaluación de hábitat. Necesidades nutricionales de los animales silvestres. Técnicas para mejorar el hábitat. Manejo de la cobertura vegetal y alimento. Estructuras especiales para nidos y madrigueras. Manejo del agua y fuentes de escape. Modificación del hábitat. Mejoras de humedales.

UNIDAD IV.- Manejo de fauna en sistemas acuáticos.

Objetivos: En esta cuarta Unidad, que abarca los Temas 13 a 15, se adquieren los conocimientos y técnicas sobre el manejo de la fauna en los sistemas acuáticos, las características de las aguas, su productividad y como se desarrolla la pesca marina, la continental y la piscicultura.

Tema 13

Pesca marina: costera, de media altura y de altura. Tipos de pesca: comercial, deportiva, recreacional, de subsistencia y científica. Artes de pesca. La pesca en el mundo. Conflictos por recursos. La pesca continental en la Argentina. Sistema Paraná - Plata. Sistema Bermejo. Sistema Pilcomayo.

Tema 14

Pesca continental. Clasificación de sistemas acuáticos. Según características limnológicas y la productividad de las aguas. Ecosistemas acuáticos abiertos y cerrados. Lagos, embalses y ríos. Características limnológicas. Evolución y sucesión de los sistemas acuáticos. Productividad íctica. Cálculo de biomasa y de productividad. Captura por unidad de esfuerzo. Rendimiento máximo sostenido. Métodos para regular el esfuerzo.

Tema 15

Piscicultura. Clasificación. Especies cultivables: pautas para su elección. Monocultivo. Policultivo. Estaciones y granjas piscícolas. Instalaciones y diseños. Factores claves: agua, topografía, estanques, especies. Factores económicos. Manejo y control de la producción. Aspectos biológicos: fecundación, desarrollo, engorde. Alimentación. Enfermedades. Control de calidad y transformación de los productos.

UNIDAD V.- Administración y legislación de la fauna

Objetivos: Esta última Unidad, abarca los Temas 15 a 18, y se aborda la legislación, los convenios internacionales y los procesos de administración de la fauna, y el análisis del rol que



R-D-NAT - 2020 - 0386

Salta, 03 de julio de 2020

EXPEDIENTE Nº 19.121/2020

desempeñan las ONGs en la conservación de la fauna. Incluye también los principios de la bioética y bioseguridad aplicados al manejo de fauna silvestre.

Tema 16

El uso legal de la fauna silvestre. Las normas legales. Dominio y jurisdicción. Legislaciones nacionales, provinciales y municipales. Ley de Parques Nacionales. Reglamentaciones de caza, pesca, introducción y manejo de especies exóticas. Normas provinciales y nacionales para la comercialización. Convenios internacionales (CITES, de Humedales, de Especies Migratorias, etc.). Clasificación de las especies según su status poblacional. Libro Rojo de la UICN y SAREM.

Tema 17

Las Organizaciones No Gubernamentales y el uso de los recursos naturales. Los movimientos ecologistas, ideología y negocios. Los movimientos ambientalistas como escudo de las industrias sucias. Estudios de caso. La conciencia ambiental y el respeto por los recursos faunísticos.

Tema 18

Definición, principios básicos y criterios de bienestar animal aplicado al manejo de fauna silvestre. Bienestar animal y estrés. Indicadores de bienestar animal en sistemas de aprovechamiento y producción de animales silvestres. Aspectos de infraestructura, equipamiento y ambiente asociados al confort animal. Características del comportamiento y del manejo de los animales. Objetivos de bioseguridad en el manejo de fauna silvestre. Plan de plan de bioseguridad.

PROGRAMA DE TRABAJOS PRACTICOS CON OBJETIVOS ESPECIFICOS

1.- Las glaciaciones del Cuaternario y su influencia en la fauna.

Objetivos: Que el alumno adquiera conocimientos sobre los procesos de cambios climáticos que hubo en el pasado y sus consecuencias sobre la fauna.

2.- Historia de la relación de la fauna y el hombre: El desarrollo de las culturas cazadoras, cazadoras-recolectoras, pastoriles, antropófagas y agrícolas.

Objetivos: Que el alumno adquiera conocimientos de las distintas culturas que relacionan el hombre con la fauna.

3.- Colección y preservación de material colectado en el campo.

Objetivos: Que el alumno adquiera destreza sobre las distintas técnicas de colección y preservación de ejemplares de la fauna colectada en el campo.

4.- Análisis de dieta.

Objetivos: Que el alumno adquiera habilidades sobre las técnicas del análisis de dieta y la



R-D-NAT - 2020 - 0386

Salta, 03 de julio de 2020

EXPEDIENTE N° 19.121/2020

importancia de la relación de los recursos con la fauna.

5.- Determinación de edades y sexos.

Objetivos: Que el alumno adquiera habilidades sobre las técnicas de determinación de edad y sexo de la fauna.

6.- Tablas de vida. Determinación de factores claves.

Objetivos: Que el alumno adquiera habilidades sobre las técnicas de construcción de tablas de vida y de los factores claves de mortalidad de la fauna.

7.- Modelos de crecimiento poblacional. Uso en manejo de fauna.

Objetivos: Que el alumno adquiera habilidades sobre las técnicas de construcción de modelos de crecimiento poblacional de la fauna.

8.- Análisis de la dispersión y abundancias de poblaciones.

Objetivos: Que el alumno adquiera habilidades sobre las técnicas de determinación de la dispersión y abundancias de las poblaciones de fauna.

9.- Aprovechamiento de la fauna. Tipos de cacerías y pesquerías.

Objetivos: Que el alumno adquiera conocimientos y técnicas sobre las distintas formas de aprovechamiento de la fauna.

10.- Reducción numérica y riesgos de extinción.

Objetivos: Que el alumno adquiera conocimientos sobre las distintas formas de evitar la reducción numérica y los riesgos de extinción de la fauna.

11.- Control de plagas.

Objetivos: Que el alumno adquiera conocimientos y técnicas sobre las distintas formas de control de la fauna perjudicial.

12.- Zoocriaderos. Formulación de proyectos.

Objetivos: Que el alumno adquiera conocimientos y técnicas sobre las distintas modalidades de construcción y manejo de zoocriaderos.

Prácticos de Campo

Trabajo Práctico de Campo: aborda temas referidos a las distintas metodologías de muestreos de la fauna y el uso de distintas herramientas, de 3 días de duración.

Elementos necesarios para realizar la práctica de campo a llevar por los alumnos: Una libreta o un cuaderno, planillas, lápiz y regla.



R-D-NAT - 2020 - 0386

Salta, 03 de julio de 2020

EXPEDIENTE Nº 19.121/2020

**ANEXO II
BIBLIOGRAFÍA**

Disponible para consulta de los alumnos:

- En biblioteca de Sede Regional Orán:

Basso, L.R. y J. Franco. 1999. Producción animal, medio ambiente y sustentabilidad. Editorial: Hemisferio Sur, Bs. As., Argentina. 68p.

Canevari, M. y O. Vaccaro 2007. Guía de mamíferos del sur de América del Sur. Edit. L.O.L.A, Bs. As. 413p.

D'Ancona, H. 1971. Tratado de zoología. 4ª ed. Edit. Labor S.A. Barcelona, España: 1054p.

Heredia, J. 2008. Anfibios del centro de Argentina. Editorial: L.O.L.A, Bs. As., 99p.

Hickman, C.P. 2009. Principios integrales de Zoología. 14ª ed. Interamericana McGraw-Hill, Madrid, España: 917p.

Labrador Moreno, J. 2001. Agroecología y desarrollo. Edit. Mundi-Presa. 566p.

Leff, E. 2010. Ecología y capital: Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable. Siglo Veintiuno Editores, Cerro del Agua, México. 437p.

Martínez Alier, J. 1992. La ecología y la economía. Editorial: Fondo de cultura económica. 367p.

Pontussi, E.P. 1999. Los grandes problemas ambientales: Su influencia en el noroeste Argentino. Gofica Editora, Salta, Argentina. 220 p.

Rosso, J.J. 2006. Peces pampeanos: Guía y ecología. Edit. L.O.L.A, Bs.As. 221p.

Sainsbury, D. 1987. Aves: Sanidad y manejo. Edit. ACRIBIA, Zaragoza, España: 183p

Sierra Ramírez, C.A. 2011. Calidad del agua: Evaluación y diagnóstico. Editorial: Ediciones de la U, Medellín, Colombia. 457p.

Viglizzo, E.V. 1986. Como mejorar la producción de alimentos con los recursos naturales del país: Recurso natural y alimentos en Argentina. Editorial: F.A.I.G.A., Bs. As. 75p.

- En la Cátedra:

Cabrera, E., Mercolli, C. y R. Resquin (eds.) 2000. Manejo de fauna silvestre en Amazonia y Latinoamérica, CITES Paraguay - Fundación Moises Bertoni - University of Florida. Asunción, Paraguay.



R-D-NAT - 2020 - 0386

Salta, 03 de julio de 2020

EXPEDIENTE N° 19.121/2020

Cei, J.M. 1993. Reptiles del Noroeste, Nordeste y Este de la Argentina. Herpetofauna de las selvas subtropicales, Puna y Pampas. Monografía XIV. Museo Regionale di Scienze Naturali. Torino, Italia.

Chebez, J.C. 1994. Los que se van, especies argentinas en peligro. Ed. Albatros.

De Angelo, C., Paviolo, A., Di Blanco, Y. y M. Di Biletti. 2008. Guía para la identificación de huellas de mamíferos de Misiones y otras áreas del subtrópico de Argentina. Ediciones del Subtrópico. Fundación ProYungas. Salta.

Díaz, M. y R.M. Bárquez. 2002. Los Mamíferos de Jujuy, Argentina. L.O.L.A. Bs. As. Argentina.
Fang, T. G., Montenegro, O.L. y R. E. Bodmer (eds.). 1999. Manejo y Conservación de Fauna Silvestre en America Latina. Institute de Ecología. La Paz.

Gruss, J.X. y T. Waller. 1988. Diagnóstico y Recomendaciones sobre la Administración de Recursos Silvestres en Argentina: la Década Reciente (Un análisis sobre la administración de la fauna terrestre). WWF. Traffic Sudamérica. Buenos Aires.

Laurito, C.A.; Valerio, A.L. 2012. Paleobiogeografía del arribo de mamíferos suramericanos al sur de América Central de previo al gran intercambio biótico americano: un vistazo al Gabi en América Central. Revista Geológica de América Central, núm. 46, pp. 123-144.

López, H.L. y A.M. Miquelarena. 2005. Biogeografía de los peces continentales de la Argentina. Primeras Jornadas Biogeográficas de la Red Iberoamericana de Biogeografía y Entomología Sistemática (RIBES XIII-CYTED). Editores: J. Llorente Bousquets y J. J. Morrone. Facultad de Ciencias, UNAM: 46 pp.

Maidana, G.E. 2014. Aportes de las glaciaciones a la historia geológica de la Tierra y la evolución y distribución de las especies. Contribuciones Científicas GÆA, Vol. 26:155-167.

Mares, M.; E.A. Ojeda y R.M. Bárquez. 1989. Guía de Mamíferos de la Provincia de Salta, Argentina. Univ. Oklahoma Press.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación y de Aves Argentinas. 2017. Categorización de las Aves de la Argentina según su estado de conservación. Buenos Aires, Argentina. 148 pp.

Monasterio de Gonzo, G. 2003. Peces de los Ríos Bermejo, Juramento y Cuencas Endorreicas de la Provincia de Salta. Museo de Ciencias Naturales y Consejo de Investigación UNSa, Argentina.

Moreno, I.G. y R.A. Farquharson. 2006. Huellas de mamíferos de yungas argentinas. Ed. MILOR,



R-D-NAT - 2020 - 0386

Salta, 03 de julio de 2020

EXPEDIENTE N° 19.121/2020

Salta, Argentina.

Morrone, J.J. Biogeografía de América Latina y El Caribe. M&T–Manuales & Tesis SEA, vol. 3. Zaragoza, 148 pp.

Ojasti J. y F. Dallmeier (eds). 2000. Manejo de Fauna Silvestre Neotropical. SI/MAB Series# 5. Smithsonian Institution/MAB Biodiversity Program, Washington D.C.

Painter, L.; Rumiz, D.; Guinart, D.; Wallace, R.; Flores, B. y W. Townsend. 1999. Manual de técnicas de investigación para el manejo de fauna silvestre. Documento Técnico 82/1999: 81 pp.

Ralph, C.; Geupel, J.; Geoffrey R.; Pyle, P.; Thomas E.; DeSante, D.F; y M. Borja. 1996. Manual de métodos de campo para el monitoreo de aves terrestres. Gen. Tech. Rep. PSW-GTR159. Albany,CA: Pacific Southwest Research Station, Forest Service, U.S. Department of Agriculture, 46pp.

Ribichich, Alejandra María El modelo clásico de la fitogeografía de Argentina: un análisis crítico Interciencia, vol. 27, núm. 12, diciembre, 2002, pp. 669-675

Ringuelet, R. A. 1961. Rasgos fundamentales de la Zoogeografía de la Argentina. Physis 22 (63): 151-170

Rodríguez Tarres, R. 1980. Manual de Técnicas de Gestion de Vida Silvestre. Wildlife Society.Washington.

Telleria Jorge, J.L. 1986. Manual para el Censo de los Vertebrados Terrestres. Ed. Raíces. Madrid.

Townsend, W.R. 2003. La investigación participativa y su utilidad para el manejo de fauna silvestre en Bolivia. In C. Campos-Rozo y A. Ulloa (eds.) Fauna socializada: tendencias en el manejo participativo en America Latina, Bogotá.

Welcomme, R.L. (Comp.). 1980. Ordenación de la Explotación Pesquera en las Grandes Rios. FAO. Doc. Tec. Pesca (194).

Bibliografía de los docentes disponibles en la Cátedra:

Aguirre, L.F. (ed.). 2007. Historia natural, distribución y conservación de los murciélagos de Bolivia. Fundacion Simon I. Patino. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Arriaga, E. (Eds.). 2002. Selección de dieta par grandes herbívoros mamíferos: procesos y escalas. Contribuciones del Museo Argentina de Ciencias Naturales, N°1.

Avault, Jr. J.W. 1996. Fundamentals of Aquaculture. A step-by-step guide to commercial



R-D-NAT - 2020 - 0386

Salta, 03 de julio de 2020

EXPEDIENTE N° 19.121/2020

- aquaculture. AVA Publishing Company Inc. Baton Rouge, Louisiana.
- Barros, S.E.; Regidor, H. y J. Iwaszkiw. 2004. Biología pesquera del pejerrey *Odontheistes bonariensis* (Curvier y Valenciennes, 1835) en el subtrópico de Argentina. Revista AquaTic. N° 20:32-37.
- Berwick, S.H. y V.B. Saharia (eds.). 1995. Wildlife Research and Management. Oxford University Press. Dheli.
- Bodmer, R.E.; Fang, T.G. and L.M. Ibanez. 1988. Ungulate management and conservation in the Peruvian Amazon. Biological Conservation 45.
- Bolen, E.G. y W.L. Robinson. 1995. Wildlife Ecology and Management. Prentice Hall, Inc. London.
- Bonino, N. 2005. Guía de los mamíferos de la Patagonia Argentina. Edit. INTA, Buenos Aires.
- Bucher, E. y P.E. Bedano. 1976. Bird Damage Problems in Argentina. International Studies On Sparrows. 9(1):3-16 (Ed Working Group on Granivorous Birds Intercol.
- Burnham, K.P., Anderson, D.R. y J.L. Laake. 1980. Estimation of density from line transect sampling of biological populations. Wildl. Monog. 44 (2).
- Campos Rozo, C.; Ulloa, A. y H.R. Togler (eds.). 1996. Manejo de fauna con comunidades rurales. Fundación Natura - Organización Regional indígena Embera Woanan, Orewa - Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura - Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales, Ministerio del Ambiente. Santafé de Bogota, Colombia.
- Caughley, G. 1980. Analysis of Vertebrate Populations - Wiley Intersc. Pub. N. York.
- Caughley, G. y A.R.E. Sinclair. 1994. Wildlife Ecology and Management. Blackwell Scientific Publications. Oxford.
- Charboneaux J.J. y M.J. Hay. 1978. Determinants and Economic Values of Hunting and Fishing Trans. 43rd North Amer. Wildlife and Nat. Resources Conference:391-406.
- Cullen, L.; Rudran, R. y C. Valladares-Padua (eds.). 2003. Metodos de estudos em biologia da conservacao e manejo da vida silvestre. UFPR. Fundacao O Boticario, Curitiba, PA, Brasil.
- Emmons, L.H. 1999. Mamíferos de los bosques húmedos de America tropical. Una guía de campo. Ed F.A.N. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- Fang, T.G.; Bodmer, R.E.; Aquino, R. y M.H. Valqui (eds.). 1997. Manejo de fauna silvestre en la



R-D-NAT - 2020 - 0386

Salta, 03 de julio de 2020

EXPEDIENTE Nº 19.121/2020

Amazonia. Instituto de Ecología. La Paz.

FAO 1996. FAO Technical Guidelines for Responsible Fisheries: Fisheries management. N°4, Roma.

Filion, F.L. 1974. Methods for increasing returns in mail hunter surveys. Can. Wild. Serv. Biometrics Sect. Rep. No 7.

Gomes Nogueira, M., Henry, R. y A. Jorcin (organiz). 2006. Ecologia de Reservatórios. Impactos potenciais, acoes de manejo e sistemas em cascata. Rima Editora. Sao Carlos. Brasil.

Gordillo, G. 1993. La actual dinámica económica de los cazadores-recolectores del Gran Chaco y los deseos imaginarios del esencialismo. Publicar 2(3).

Gordillo, G. 2006. En el Gran Chaco. antropologías e historias. Prometeo Libros, Buenos Aires.

Grossman, F. y A. Benito. 2004. Evaluación socio-económica de la pesca deportiva en Junín. Ed. Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, Junín, Argentina.

Guinart, D. y D. Rumiz. 1997. El automonitoreo de la caza de subsistencia, una herramienta para la sostenibilidad. En: Cuadernos Agroforestales 2. Proyecto Desarrollo Agroforestal en Comunidades Rurales del Noroeste Argentino. Desarrollo Agroforestal y Comunidad Campesina 5(26).

Hagan III, J.M. y D.W. Johnston. 1989. Ecology and conservation of neotropical migrant landbirds. Smithsonian Institution Press, Washington.

Heyer, W.R., Donnelly, M.A., Hayek, L.C. y M. S. Foster (eds.). 1994. Measuring and Monitoring Biological Diversity. Standard Methos for Amphibians. Smithsonian IP. U.S.A.

Hunter, M.L. 1996. Fundamentals of Conservation Biology. Blackwell Science, Inc.

Jakson, J. E. 1986. Atlas de Vertebrados Silvestres en la Provincia de San Luis. Publ. del INTA de Villa Mercedes. San Luis. 24 pág.

Kohler, C.C. y W.A. Hubert (eds). 1993. Inland Fisheries Management in North America. American Fisheries Society, Bethesda, Maryland.

Lopez, H.L., Menni, R.C., Battistoni, P.A. y M.V. Cuello. 2003. Bibliografía de los peces de agua dulce de la Argentina. ProBiota, FCNyM. UNLP, Serie Técnica -Didáctica No. 6:1-29. La Plata, Argentina.

López, H.L.; Miquelarena, M. y R.C. Menni. 2003. Lista comentada de los peces continentales de



R-D-NAT - 2020 - 0386

Salta, 03 de julio de 2020

EXPEDIENTE N° 19.121/2020

- la Argentina. ProBiota, FCNyM. UNLP, Serie Técnica -Didáctica N° 5 :1-85. La Plata, Argentina.
- MacKinnon, J.; MacKinnon, K.; Child, G. y J. Thorsell (comp.). 1990. Manejo de Áreas Protegidas en los Trópicos. UICN, Gland, Suiza.
- Mancini, M. y F. Grosman. 2004. Estructura y funcionamiento de la pesca deportiva del pejerrey *Odonthestes bonariensis* en la laguna de Suco, Córdoba, Argentina. Revista AquaTic. N° 20:20-31.
- Martínez-Chamorro, C.A. (2012). Bioética
- Martínez- Chamorro, C.A. 2012. Bioética y fauna silvestre en Colombia: Consideraciones éticas sobre el uso de la fauna silvestre. Editorial Académica Española. ISBN: 978-3-8465-7592-5. p 108
- Martínez- Chamorro, C.A. 2013. ¿Ética ambiental, ecoética, o un camino hacia la sustentabilidad por medio de la bioética? Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Veterinarias. Vol.3 N° 3, Junio de 2013. ISSN 2215-9800. P 63 – 7.
- Sarmiento Medina, P. (2009). Bioética y
- Menni, R.C. 2004. Peces y ambientes en la Argentina continental. Monografías del Museo de Ciencias Naturales No. 5. Buenos Aires.
- Mosa, S.G. 2001. Solapamiento del nicho de dos especies simpátricas de Tinamidos (Aves, Tinamiformes) y su relación con el manejo cinegético. Tesis Doctoral. Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo. Universidad Nacional de Tucumán.
- Mosa S. y H. Regidor. 2003. Evaluación de la sustentabilidad de la pesquería artesanal en el Rio Bermejo, Provincia de Salta, Argentina. En: Cappato J. Petean J. y N. Oldani (Eds). Pesquerías Continentales en America Latina. Hacia la Sustentabilidad del Manejo Pesquero. Fundación Proteger y Universidad Nacional de Litoral: 149 - 172
- Mosa, S.G. 2004. Impact of agriculture and grazing on Pale-spotted (*Nothura darwinii*) and Andean (*Nothoprocta pentlandii*) tinamous in the Lerma valley, Salta Province, Argentina. Ornitología Neotropical 15 (Suppl) :309-315.
- Mosa S.G. y M. Goytia. 2006. Evaluación de la caza recreativa sobre la fauna silvestre en las Provincias de Salta y Jujuy, Argentina. Memorias del VI Congreso Internacional sobre Manejo de Fauna Silvestre en la Amazonia y Latinoamérica, Iquitos, Perú. :573-587
- Murphy, B.R. y D.W. Willis. 1996. Fisheries Techniques. Second Ed. American Fisheries Society, Bethesda, Maryland.



R-D-NAT - 2020 - 0386

Salta, 03 de julio de 2020

EXPEDIENTE N° 19.121/2020

- Nores, M. y D. Izurieta. 1980. Aves de ambientes acuáticos de Córdoba y centro de Argentina. Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería. Córdoba.
- Narosky, T. y D. Izurieta. 1993. Gura para la identificación de Aves de Argentina y Uruguay. Cuarta edición. Asociación Ornitológica del Plata. Vázquez Mazzini Editores. Buenos Aires.
- Nedelec, C. 1984. Definición y clasificación de las diversas categorías de artes de pesca. Doc. Tec. de Pesca 222. FAO, Roma.
- Norton-Griffiths, M. 1978. Counting Animals. 2nd. Ed. Handbook N° 1 African Wildl. Leadership Found. Nairobi - Kenia.
- Oldani, N.O. y R.C. Baigún. 2002. Performance of fishway system in a major South American dam on the Parana River (Argentina-Paraguay). River Res. Applic. 18(2): 171-183.
- Polanco-Ochoa, R. (ed.). 2003. Manejo de fauna silvestre en Amazonia y Latinoamericana. Selección de trabajos V Congreso Internacional. Fundación Natura, Bogotá.
- Petriere Jr, M. 1996. Fisheries in Large Tropical Reservoirs in South America. In: Lakes and Reservoirs: Research and Management. Vol. 2: 111-133.
- Pettingill Jr., O.S. 1970. Ornithology in Laboratory and Field. Burgess Publishing Co. Minneapolis.
- Quiros, R. 1988. Estructuras para asistir a los peces no salmónidos en sus migraciones: America Latina. Copescal Doc. Tec. 5. FAO, Roma.
- Rabinowitz, A. 2003. Manual de capacitación para la investigación de campo y la conservación de la vida silvestre. F.A.N, Bolivia.
- Ralph, C. J.; Geupel, G.R.; Pyle, P.; Martin, T.E. y D.F. DeSante. 1996. Manual de métodos de campo para el monitoreo de aves terrestres. Gen. Tech. Rep. PSW-GTR-159. Albany. CA: Pacific Southwest Research Station. Forest Service. U.S. Dept. Agr.
- Ralph, C.J.; Sauer, J.R. y S. Droege (eds.). 1998. Monitoring Bird Populations by Point Counts. Gen. Tech. Rep. PSW-GTR-149. Albany, CA: Pacific Southwest Research Station, Forest Service, U.S. Department of Agriculture.
- Rappole, J.H.; Morton, E.S.; Lovejoy III, T.E. y J.L. Ruos. 1993. Aves migratorias neárticas en las neotrópicos. National Zoological Park, Smithsonian Institution. Front Royal, VA.
- Reboratti, C. 2009. El Alto Bermejo. Realidades y conflictos. Ed. La Colmena. Buenos Aires.
- Redford, K.H. y J.F. Eisenberg. 1992. Mammals of the Neotropics. The Southern Cone. Vol. II.
- Filename: R- DEC-2020-0386



R-D-NAT - 2020 - 0386

Salta, 03 de julio de 2020

EXPEDIENTE Nº 19.121/2020

Chile, Bolivia and Paraguay. The University of Chicago Press.

Regidor H.A.; Mosa, S.G.; Sühling; S.y S.E. Barros. 2000. Ictiofauna de dos embalses sobre el Río Juramento, Salta, Argentina, en diferentes fases de colonización. En: Cabrera E., C. Mercolli y R. Resquin (Eds.). Manejo de Fauna Silvestre en Amazonia y Latinoamérica: 317-321.

Regidor, H. y S.G. Mosa. 2002. Evaluación de las medidas de regulación en la pesquería artesanal del Río Bermejo (Argentina). Revista Aquatic 17: 1-13.

Regidor, H. y S.G. Mosa. 2003. Monitoreo de la pesca artesanal en el Rio Bermejo, Salta, Argentina. En: Cappato J., Petean J. y N. Oldani (Eds). Pesquerías Continentales en America Latina. Hacia la Sustentabilidad del Manejo Pesquero. Fundación Proteger y Universidad Nacional del Litoral: 141-148.

Regidor, H.; Mosa, S.G. y A. Núñez. 2003. Confinamiento de una colonia de *Tadarida brasiliensis*, una alternativa de manejo compatible con la conservación. Chiroptera Neotropical 9 (1-2): 157-162.

Regidor, H. 2005. Poder de Captura de Pescadores artesanales en un río neotropical, el Bermejo. Revista AquaTic, No. 23 :36-44.

Regidor, H.A. 2006. Sustentabilidad de la pesquería artesanal del Rio Bermejo. Tesis de Maestría en Recursos Naturales y Medio Ambiente -Orientación Recursos Faunísticos-, Facultad de Ciencias Naturales, Universidad Nacional de Salta.

Renecker, L.A. y R.J. Hudson (comp.). 2002. Wildlife Production: Conservation and sustainable development. University of Alaska Fairbanks, Alaska.

Ringuelet, R.A. 1975. Zoogeografía y Ecología de las Peces de Aguas Continentales de la Argentina y Consideraciones Sobre las Áreas ictiológicas de America del Sur. Ecosur, 2(3):1-122.

Rivero Guzman, K. y W.R. Townsend. 2009. Propuesta para el manejo sostenible de fauna Silvestre y lineamientos para promover el biocomercio en el departamento de Santa Cruz. Gobierno del Departamental Autónomo de Santa Cruz, Bolivia.

Robinson, J.G. y K.H. Redford (Eds.). 1991. Neotropical Wildlife Use and Conservation. The University of Chicago Press.

Robinson, J.G. y E.L.del Sur. 2000. Hunting for sustainability in Tropical Forest. Columbia University Press.

Roca, M. y J.J. Rossi. 2004. Los Chane-Chiriguanos. Ed. Galerna - Búsqueda de Ayllu, Buenos Aires.

Filename: R- DEC-2020-0386



R-D-NAT - 2020 - 0386

Salta, 03 de julio de 2020

EXPEDIENTE Nº 19.121/2020

Rodríguez, L.; Thomaz, S.M.; Agostinho, A.A. y L.C. Gomes. 2005. Biocenosis em Reservatórios. Padroes espaciais e temporais Rima Editora, Sao Carlos, Brasil.

Rossi, J.J. 2003. Los Wichi. Ed. Galerna - Búsqueda de Ayllu, Buenos Aires.

Rozo, C.C.; Ulloa, A. y H.R. Torgler (eds.). 1996. Manejo de fauna con comunidades rurales. Impreandes Presencia S.A. Bogotá.

Sarmiento Medina, P. 2009. Bioética y medio ambiente: Introducción a la problemática bioético - ambiental y sus perspectivas. Persona y Bioética, 0 (13-14).

Short, L.L. 1975. A Zoogeographic Analysis of the South American Chaco Avifauna. Bull. Am. Mus. Nat. Hist. 154 (3): 163-352.

Silvius, K.M.; Bodmer, R.E. y M.V. Fragoso (eds.) 2004. People in nature, wildlife conservation in South and Central America. Columbia University Press, New York.

Torres, G.; Santoni, M.; Madrid, L.; Romero, L. y F. Barbaran. 1999. Alimentación y nutrición de los Matacos del Pilcomayo. Un estudio antropológico. Informe final. Proyecto de Investigación Anual No. 7158. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina. Inédito.

Townsend, W.R. 1996. Nyao ito: caza y pesca de los Sirionó. FONAMA - Iniciativa para las Américas. Artes Gráficas Latina. Bolivia.

Townsend, W.R. 1995. Living on the Edge: Sirionó hunting and fishing in lowland Bolivia. Tesis Doctoral. University of Florida, Gainesville.

Townsend, W.R. 1996. Programa de Manejo de la Fauna Silvestre en Lomerfo, Proyecto BOLFOR, Santa Cruz, Bolivia.

Townsend, W.R.; Rivero, K.; Peria, C. y K. Linzer. 2001. Memorias del Primer Encuentro Nacional de Manejo de Fauna en los Territorios Indígenas de Bolivia. CIDOB - DFID, Santa Cruz, Bolivia.

Tundisi, J.G. y M. Straskraba (eds.). 1999. Theoretical Reservoir Ecology and its applications. International Institute of Ecology, Sao Paulo, Brasil.

Valladares-Padua, C. y R.E. Bodmer. 1997. Manejo e conservacao de vida silvestre no Brasil. MCT-CNPq, Belem, PA, Brasil.

Van Hoven, W. y H. Ebedes. (eds.). 1994. Wildlife ranching: A celebration of diversity. Promedia, Pretoria.

Wegrzyn, D.R. y G. Rey. 2003. Pesca deportiva en Argentina. Secretaria de Turismo y Deporte de



R-D-NAT - 2020 - 0386

Salta, 03 de julio de 2020

EXPEDIENTE N° 19.121/2020

la Nación. Buenos Aires.

Welcomme, R.L. 1985. River Fisheries. Fao Fish. Tech. Pap. (262).

Wildlife Conservation Society. 2004. La caza en Bosques Neotropicales. Repaso de los temas, identificación de lagunas y desarrollo de estrategias. La Paz, Bolivia.

Zuria, I.; Olvera-Ramírez, A.M. y P. Ramírez Bastida (Eds.). 2019. Manual de Técnicas para el Estudio de Fauna Nativa en Ambientes Urbanos. Refama/Uaq. Querétaro, México.

ANEXO III REGLAMENTO DE CÁTEDRA

La materia en de cursado cuatrimestral, se organiza en clases teórica-prácticas de asistencia obligatoria, con un trabajo practico de campo como mínimo.

Art. 1. Para obtener la regularidad de la asignatura Manejo de Fauna y poder acceder al examen final de la materia, el alumno se registrá por el presente Reglamento de Cátedra.

Art. 2. Para obtener la regularidad deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Asistir y aprobar por lo menos el 80% de las clases teórico-prácticas. La aprobación de la clase se realizará mediante la aprobación del trabajo práctico que se deberá entregar al ingreso de la clase siguiente.
- b) b) Viaje de campaña de asistencia obligatoria, con presentación y aprobación del correspondiente informe.
- c) Aprobar los exámenes parciales o sus exámenes recuperatorios. Los que versarán sobre los temas teóricos-prácticos abordados en las clases previas al examen.

De los Teóricos Prácticos y Viaje de campaña:

Art. 3. El alumno respetará el horario establecido por la Cátedra, acordándose una tolerancia de 15 minutos, pasado los cuales perderá su asistencia al teórico-práctico o al viaje de campaña.

Art. 4. Los informes de teóricos-prácticos serán individuales y deberán obligatoriamente ser presentados en la fecha establecida por la Cátedra.

Art. 5. El informe del Viaje de campaña será grupal y deberá obligatoriamente ser presentado en la fecha establecida por la Cátedra.

De los Parciales:

Art. 6. La Cátedra realizará 2 (dos) exámenes parciales escritos. Para rendir estos exámenes parciales el alumno deberá contar por lo menos con el 80% de los teórico- prácticos aprobados y haber realizado el viaje de campo.

Filename: R- DEC-2020-0386



R-D-NAT - 2020 - 0386

Salta, 03 de julio de 2020

EXPEDIENTE N° 19.121/2020

Art. 7. Cada examen parcial deberá ser aprobado con una nota igual o superior a 60 sobre un máximo de 100 puntos.

Art. 8. Los alumnos reprobados tendrán derecho a un examen recuperatorio para cada parcial. La reprobación de este último implica la pérdida de la regularidad.

Art. 9. En caso de inasistencia injustificada a un examen parcial, se considerará como reprobado el mismo, por lo que el alumno tendrá únicamente derecho al examen recuperatorio adicional.

Del examen final:

Art. 10. El examen final es la instancia de evaluación final de la asignatura. Los temas abarcarán todo el programa de la asignatura con su alcance, enfoque y profundidad definidos en los contenidos mínimos de la materia.

La calificación es el resultado final de la materia. Para aprobar, el alumno deberá obtener una nota igual o superior a 4 (cuatro).

Todo examen tendrá carácter público.

Art. 11. Exámenes Libres. Para los exámenes libres, los alumnos rendirán en forma escrita y oral. La prueba escrita será previa y eliminatoria respecto de la prueba oral. La calificación final será el promedio de las calificaciones de las dos pruebas, siempre que ambas hayan resultado aprobadas. Para aprobar, el alumno deberá obtener una nota igual o superior a 4 (cuatro). En el caso de no aprobarse el examen escrito, la reprobación del examen final será la calificación definitiva.